

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
IRALTIM S.A., CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2018.

---

En Guayaquil, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las 10H00, en el local ubicado en el piso 8 del Edificio Sky Building, situado en la Calle Pública y Avenida de las Américas, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **IRALTIM S.A.** señores: **1) Rossana María Hidalgo Vilaseca**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; y **2) Nicolás Florido Vilaseca**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos. - Se encuentran también presentes en la Sala, el señor Ing. Oscar Gallardo Valero y la señora Seiddy Mackliff Peña, Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2017.- 2) Conocimiento del Balance de Situación financiera y Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2017.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.

Presidió la Junta su titular el señor Ing. Oscar Gallardo Valero y actuó como Secretaria la Gerente General, Sra. Seiddy Mackliff Peña.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta..- Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación financiera y Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2017, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.



Conocido y resuelto el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Dia.

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2017, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 6,700.57, menos Impuesto a la Renta US\$1,602.84, y el saldo, esto es el valor de US\$ 5,097.73 se lo destine a Utilidades Acumuladas.

Tratado y resuelto el tercer punto, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del dia, resolviéndose por unanimidad de votos Reelegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 10h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.

*RM*  
Fdo.) Rossana María Hidalgo Vilaseca de Pérez; Fdo.) Nicolás Florido Vilaseca; Fdo.) Ing. Oscar Gallardo Valero, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, febrero 20 del 2018

*Seiddy Mackliff Peña*  
SEIDDY MACKLIFF PEÑA  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA